



PROCEDIMIENTO AUTORIZACIÓN DE CENTROS PRIVADOS PARA IMPARTIR ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO ED301C	DOCUMENTO SOLICITUD
--	---	-------------------------------

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NIF

TIPO DE VÍA NOMBRE DE LA VÍA NÚMERO BLOQUE PISO PUERTA

PARROQUIA LUGAR

CP PROVINCIA AYUNTAMIENTO LOCALIDAD

TELÉFONO FAX TELÉFONO MÓVIL CORREO ELECTRÓNICO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NIF

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Electrónica a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia Notific@, <https://notifica.xunta.gal>

Se notifique a: Persona solicitante Persona representante

Sólo podrá acceder a la notificación con certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada.
Al elegir esta modalidad de notificación usted autoriza el alta en el Sistema Notific@.
Los avisos de la puesta a disposición de la notificación se enviarán al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación.

TELÉFONO MÓVIL CORREO ELECTRÓNICO

Postal (cubrir la dirección postal sólo si es distinta de la indicada anteriormente)

TIPO DE VÍA NOMBRE DE LA VÍA NÚMERO BLOQUE PISO PUERTA

PARROQUIA LUGAR

CP PROVINCIA AYUNTAMIENTO LOCALIDAD

DATOS DEL CENTRO

DENOMINACIÓN

DIRECCIÓN

CP PROVINCIA AYUNTAMIENTO LOCALIDAD

ENSEÑANZAS PARA LAS QUE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN (indique el número de puestos escolares)

	PUESTOS ESCOLARES
ELEMENTALES DE MÚSICA	<input type="text"/>
PROFESIONALES DE MÚSICA	<input type="text"/>
ELEMENTALES DE DANZA	<input type="text"/>
PROFESIONALES DE DANZA	<input type="text"/>



ENSEÑANZAS PARA LAS QUE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN (indique el número de puestos escolares) (continuación)

CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y/O ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES	
DENOMINACIÓN DEL CICLO O DE LA ENSEÑANZA ARTÍSTICA SUPERIOR	POSTOS ESCOLARES

OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVAN LA NUEVA AUTORIZACIÓN

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA

1. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se adjuntan son ciertos.
2. No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades previstas en el artículo 3 del Decreto 253/1995, de 29 de septiembre, sobre autorización de centros docentes privados para impartir enseñanzas artísticas (DOG nº 196, de 11 de octubre).

COMPROBACIÓN DE DATOS

Las informaciones relacionadas serán objeto de consulta electrónica por parte de esta Administración. Sólo en el caso de denegación expresa las personas interesadas deberán presentar los documentos acreditativos de las informaciones necesarias para la tramitación del procedimiento.

	AUTORIZO	DENIEGO
<input type="checkbox"/> Acreditación de la identidad de la persona solicitante.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="checkbox"/> Acreditación de la identidad de la persona representante.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

DOCUMENTACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

<input type="checkbox"/> Copia del título jurídico justificativo de la posibilidad de utilizar los inmuebles afectados.			
<input type="checkbox"/> Copia de los planos de las instalaciones con especificación de los m ² y uso de cada dependencia, cuando no sea necesario realizar obras.			
<input type="checkbox"/> Copia del proyecto de obras de construcción o acondicionamiento de las instalaciones, cuando sea necesaria su realización.			
<input type="checkbox"/> Relación del profesorado con indicación de la titulación y su justificación documental o, en su caso, escrito comprometiéndose a entregar esta documentación antes del comienzo de las actividades docentes.			
	PRESENTADO	CÓD. PROC.	AÑO
<input type="checkbox"/> Copia del documento acreditativo de la representación, en su caso.	<input type="checkbox"/>		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos personales que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero de titularidad de la Xunta de Galicia con el objeto de gestionar el presente procedimiento. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General Técnica de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, como responsable del fichero, solicitándolo mediante el envío de un correo electrónico a sxt.cultura.educacion@xunta.gal

LEGISLACIÓN APLICABLE

Real decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten las enseñanzas artísticas reguladas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (BOE nº 86, do 9 de abril).

Decreto 253/1995, de 29 de septiembre, sobre autorización de centros docentes privados para impartir enseñanzas artísticas (DOG nº 196, de 11 de octubre).

Orden de 5 de diciembre de 1995, por la que se desarrolla el Decreto 253/1995, de 29 de septiembre (DOG nº 27, de 7 de febrero de 1996).

Orden de 22 de septiembre de 2016 por la que se adaptan e incorporan a la sede electrónica de la Xunta de Galicia los procedimientos administrativos de plazo abierto de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de